



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 6 DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.**

TEMA: ANALIZAR, ESTUDIAR Y EN SU CASO DICTAMINAR RESPECTO DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 27, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción VI, 40 al 49, 55 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, el Lic. José Bertín Chávez Vargas en su calidad de Regidor del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; Jalisco y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Económico y Turismo, convocó a sesión ordinaria mediante oficio No. 460/2025, de la cual se informa a continuación:

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:15 once horas con quince minutos, del día **15** quince del mes de **abril** del año **2025** dos mil veinticinco; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria No. 6** cuatro de la **Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Económico y Turismo**, programada en la Sala Rocío Elizondo Díaz, al interior de la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de Palacio de Gobierno Municipal con domicilio en Avenida Cristóbal Colón No. 62, Colonia Centro de Ciudad Guzmán, Jalisco.

Desarrollo de la Sesión:

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y Turismo, da la bienvenida a los presentes y nombra a los integrantes de la Comisión para tomar su asistencia.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO:

- LIC. JOSÉ BERTÍN CHÁVEZ VARGAS. **PRESENTE**
 LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ. **PRESENTE**
 MTRA. MARÍA OLGA GARCÍA AYALA. **PRESENTE**

Se informa la asistencia de 3 tres integrantes de la Comisión por lo cual se válida la existencia del quorum conforme al artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

El Presidente de la Comisión menciona la presencia y da la bienvenida como Invitados Especiales al Ing. Omar Francisco Ortega Palafox, Director General de Desarrollo Económico Turístico y Agropecuario y la Lic. Edna Gómez del Toro Jefa de Desarrollo Económico. -----

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. Se da lectura y en su caso aprobación del orden del día con los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia, verificación del quórum e instalación de sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Analizar, estudiar y en su caso dictaminar respecto de la propuesta para ocupar el cargo de Presidente Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Clausura.

El Presidente de la Comisión pregunta si desean adicionar algún punto, a lo que los munícipes respondieron que no; por lo que pone a consideración de los ediles el orden del día, y plantea que quienes estén a favor de aprobarlo en los términos propuestos, lo manifiesten levantando su mano conforme el artículo 130 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo aprobado con 3 tres votos a favor, como se refiere a continuación:

SENTIDO DE LA VOTACION



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO:

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LIC. JOSÉ BERTÍN CHÁVEZ VARGAS	✓		
LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ	✓		
MTRA. MARÍA OLGA GARCÍA AYALA	✓		

TERCER PUNTO.- ANALIZAR, ESTUDIAR Y EN SU CASO DICTAMINAR RESPECTO DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.- El Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y Turismo manifiesta que se desarrollará la presente sesión, en razón de la notificación NOT/73-A/2025 de conformidad a la aprobación de los acuerdos del punto número 17, de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco número 06, de fecha 27 de marzo del 2025, se publicó en la Gaceta número 546 del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco con fecha 03 de abril del 2025, la Convocatoria para desempeñar el cargo de Presidente Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco y se notificó a la Comisión para los efectos previstos en la iniciativa.-. - - - -

Regidor José Bertín Chávez Vargas: En concordia a la BASE SEGUNDA de la Convocatoria en mención, los aspirantes a Presidir el Consejo deben contar con el siguiente Perfil: Con vocación de servicio, tiempo y energía para trabajar sin remuneración, con el objetivo de contribuir al apoyo y asesoría a la autoridad municipal en el área del Desarrollo Económico del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, debe transmitir una visión global e integrada, mostrar confianza al Consejo, orientar y movilizar a las personas a concretizar los objetivos planteados, animar y



mantener el interés del grupo a pesar de los obstáculos y crisis que se pueden encontrar a lo largo del trabajo, reforzar los sucesos y cuando sea necesario corregir los desvíos, que cuenten con criterio amplio y carácter sólido e independiente, no sujeto a presiones o líneas partidistas, que puedan ejercer juicios basados en evidencias y con la mayor autonomía y, en su caso, puedan resolver, por medio de la negociación, situaciones y posiciones difíciles, con empatía y apertura a la diversidad para saber captar, aceptar, interpretar y entender posiciones e ideas diferentes, comprometidas con los objetivos y tareas del Consejo, procurando siempre la defensa de los intereses del grupo y no los propios. Disciplinadas y enfocadas al cumplimiento de compromisos, tareas y objetivos, capaces de preservar la protección y buen uso de la información que reciben, aún después de cesar en sus funciones, que gocen de reconocido prestigio y probada honestidad, con conocimientos y experiencias pertinentes a las funciones del consejo, cuya participación en el Consejo no implique conflicto de interés con sectores, clientes o proveedores/suministradores del municipio, en esencia apoyen y asesoren a la autoridad municipal en materia de Desarrollo Económico. En atención a la Base Quinta de la Convocatoria, se recibió oficio No. 062/2025 por parte de la Dirección General de Desarrollo Económico Turístico y Agropecuario, a través del cual se entregó la documentación del C. Jaime Cuevas Zepeda y se informa que fue el único que manifestó su interés de participar en la Convocatoria entregando su documentación completa en tiempo, y de conformidad al artículo 12 del Reglamento del Consejo de Desarrollo Económico del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como a la acreditación de los Requisitos de elegibilidad establecidos en la Base Tercera y Cuarta de la Convocatoria a los que se dio cumplimiento, como se muestra a continuación, cabe señalar Regidores que les hice llegar de forma previa los documentos, para que tuvieran oportunidad de revisarlos por si hubiera alguna duda, podemos verlo en este momento. Voy a ir leyendo y mostrando cada uno de los documentos para que vean que están completos. A) Para acreditar los requisitos de elegibilidad que señala la base anterior, los aspirantes deberán entregar los



siguientes documentos: copia simple de su identificación oficial vigente, para acreditar el requisito señalado en la fracción 1 de la base tercera; carta de residencia expedida por la autoridad municipal correspondiente, para acreditar el requisito señalado en la fracción 2 de la base tercera; carta con firma autógrafa de declaración bajo protesta de decir verdad de comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones del Consejo, para acreditar el requisito señalado en la fracción 4 de la base tercera; carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento señalados en las fracciones 5, 6 y 7 de la base tercera, mismos que se refieren a: no ser funcionario o servidor público en los tres órdenes de gobierno, no haber sido funcionario público en los últimos tres años previos a la fecha de la convocatoria; no haber sido candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años previos a la fecha de la convocatoria, carta y/o constancia de no antecedentes penales, para acreditar el requisito señalado en la fracción 8 de la base tercera. B) Además de los documentos anteriores, los aspirantes deberán acompañar: Carta con firma autógrafa en la que manifieste interés de participar en el proceso de elección y su aceptación de los términos, condiciones y procedimiento señalado en la presente convocatoria; Curriculum vitae, en el que además de los datos generales del aspirante, se señale un número telefónico, un correo electrónico y la evidencia documental que acredite su experiencia laboral, (se exhibieron todos los documentos). Del documento que exponga de manera breve una propuesta de trabajo del aspirante y de las razones que justifiquen su idoneidad para el cargo, comparto con ustedes algunos puntos clave que expresa en su Plan, manifestando que toda la propuesta será en coordinación con la Comisión edilicia permanente y la Dirección General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario, definir los sectores a promover su participación en el Consejo para clarificar ámbitos de competencia y alcances; realizar un directorio de representantes de organismos, instituciones para invitarlos a participar, organizar una reunión de integración para presentar proyectos por



representantes de cada gremio y presentarles la propuesta de esquema de trabajo que genere confianza e interés por el desarrollo local con visión conjunta y responsabilidad compartida, establecer un plan de trabajo preliminar, establecer contacto con organismos estatales, nacionales e internacionales de interés, propiciar los acuerdos y consensos necesarios para llevar a cabo los planes de desarrollo municipal articulados a los sectores y gremios organizados, apoyar en la gestión con organismos públicos y privados apoyos, asesorías y técnicas que contribuyan al desarrollo económico y turismo del municipio, aprovechar estudios y diagnósticos previos para ampliar y fundamenten las acciones en favor de un plan estratégico participativo con sectores articulados, fortalecer las instancias municipales a fin de construir y desarrollar mayores capacidades para el desarrollo económico y turístico. Sobre puntos a favor para ser elegido como presidente ejecutivo expone el Lic. Jaime su participación en Consejos Empresariales, Socio Fundador de la Unión de Cerdito UNICRED, fundador de DIMA A.C. y delegación Sur de Jalisco COPARMEX, Consejero del Patronato del Nevado, y de la Cuenca de la Laguna de Zapotlán, Propietario y Director General del Agro del Llano S.A. de CV, entre otros. Esto sería lo que presenta el Lic. Jaime como propuesta de trabajo. Una vez quedando demostrado que el C. Jaime Cuevas Zepeda dio cumplimiento en tiempo y forma con los requisitos de elegibilidad, contenidos en la convocatoria, expedida para tal efecto, así como lo previsto en el Reglamento del Consejo referido, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico sometió a la aprobación de los ediles integrantes de la Comisión, la propuesta para que el C. Jaime Cuevas Zepeda ocupe el cargo de Presidente Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. Siendo aprobado por unanimidad de los presentes como se refiere a continuación:

SENTIDO DE LA VOTACION

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO:



REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LIC. JOSÉ BERTÍN CHÁVEZ VARGAS	✓		
LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ	✓		
MTRA. MARÍA OLGA GARCÍA AYALA	✓		

Regidor José Bertín Chávez Vargas: Ingeniero quisiera agradecerle por su interés de participar en esta convocatoria, por la documentación que entregó en tiempo y forma bastante completa y realizar un plan de trabajo que considero que está tomando en cuenta cada uno de los puntos de desarrollo económico del municipio, de estar muy de cerca trabajando en este caso con la Dirección General de Desarrollo Económico, la Comisión General de Desarrollo Económico y pues de antemano agradecerle el que esté presente el día de hoy y tenga interés en encabezar este consejo. No sé si gusta hacer el uso de la voz alguno de los regidores. **Regidora María Olga García Ayala:** Pues agradecerle al Lic. Jaime Cuevas el apoyo a Zapotlán el Grande y pues más que nada, al escuchar la participación en un Consejo sin remuneración y con todo el tiempo del mundo que tienen que poner y además proyectos y estar en constante comunicación con desarrollo económico tanto con la Comisión como con la Dirección, pues estamos aquí para apoyar y fortalecer todo lo que usted tenga planeado hacer para Zapotlán, gracias. **Regidor Ernesto Sánchez Sánchez:** Muchas felicidades vamos a trabajar de la mano como lo ha venido haciendo, con un total respeto hacia los gremios, asociaciones, sectores, organizaciones y que así como se venía haciendo con Juan Carlos Romo quien desempeñó un excelente papel al frente del Consejo, entonces seguro estoy que vamos a trabajar bien, sobre todo es un plan de trabajo muy completo, por supuesto y pues cuenta con nosotros como Regidores y con la Dirección de Desarrollo Económico, con la Licenciada Edna que ha estado muy al



pendiente de todo este tipo de cuestiones y seguro estoy que vamos a realizar un buen trabajo, vamos a darle buenas cuentas a los ciudadanos, fíjese Don Jaime que todas las personas que queremos a Zapotlán, las personas que nacimos aquí, que traemos arraigado el ser de aquí, de Ciudad Guzmán, siempre tratamos de aportar desde nuestras trincheras cada uno de nosotros y pues estoy seguro que no va a ser excepción, creo que va a haber buenas cuentas a los Zapotlenses de antemano, muchas felicidades. **Regidor José Bertín Chávez Vargas:** Lic. Jaime ¿gusta usted comentar algo? **Lic. Jaime Cuevas Zepeda:** Sí claro, bueno yo quiero agregar también, que como empresarios primeramente agradecerle la forma que nos han recibido, pues en el tema empresarial en el municipio todo lo que hemos logrado, creo que cuando está uno satisfecho con lo que ha logrado en sus empresas hay que agregar más valor a todo el tema altruista y el valor a la sociedad, pues me incluyo yo en este tema porque necesitamos aportar valores. Yo estoy muy agradecido con lo que me ha dado mi empresa y la aportación que hemos tenido, y la verdad que cada que pasa el tiempo estoy más metido en temas sociales y altruismo que en mi empresa, DIMA es un ejemplo, que hemos tenido intereses apolíticos, que hemos hecho un desarrollo, si se fijan en la estructura de DIMA y COPARMEX todos los sectores que hemos formado venimos haciendo una alianza muy interesante y aquí lo que comentaba hace un momento de que articulemos, que todos los sectores estemos unidos, creo que el tema de la transformación que hemos logrado en el sector agroindustrial, porque ahora es agroindustria, de que salimos del temas de cultivo de maíz a transformar un nivel de agricultura sustentable porque a eso le apostamos mucho, el proyecto de corredores biológicos, el proyecto de la Laguna Zapotlán ahorita traemos un proyecto también liderando de Limpiemos Zapotlán, el tema de ahorita de siniestros de incendios, también nuestra empresa lo está aportando con el Ing. Armenta, cada que hay un siniestro, para insumos de los brigadistas de alimentos e hidrataciones y todo el tema nosotros lo estamos este aportando, y bueno es con el apoyo de los socios DIMA del sector empresarial que tenemos y creo que el mensaje es muy



satisfactorio, porque desde estos dos periodos de administración que ha habido, hemos tenido una excelente relación y realmente se han llevado, como este consejo que se va a llevar a cabo y se va a ejecutar y creo que los proyectos que vengan hoy, integrarnos por ejemplo con las organizaciones mundiales que tengan proyectos de apoyo pues buscarlos, para que se genere un proyecto de ciudad modelo, con armonía en todos los sentidos, que se pretenda hacer la diferencia y que ya el municipio de Ciudad Guzmán está siendo muy seguido por México, por toda la República y también por otras ciudades del mundo, estamos transformando pero como decía yo: con la responsabilidad del equilibrio, la sustentabilidad es un tema muy importante que veía por ejemplo en Fundación Chile que es un modelo que hemos seguido nosotros mucho, todo lo que buscaba ellos nacieron en 1976 y hoy en día eso todavía esos proyectos que generaron ellos, aplican hoy en día, la sustentabilidad, la interacción con universidades, con gobierno y con temas empresariales, creo que es un modelo que debemos seguir y yo estoy con toda la disponibilidad de integrarnos y hacer unos grupos que realmente están funcionando, o sea vamos a seguir articulando y generando valor al municipio, pero lo que yo comento es que sí lo hagamos juntos, todos con un ideal de desarrollo municipio y la verdad pues vamos con esta administración a cerrar con broche de oro el proyecto y tratar de que se vengan más proyectos, incluso de industria, relacionados con agroindustria o llámese el proyecto en Puerto Seco darle seguimiento algo muy interesante entonces, creo que el desarrollo no hay que verlo como topado sino que, hay mucho por hacer y con toda la actitud con la colaboración del municipio y de los sectores internacionales estamos abiertos y a darle un buen estirón a todo estos proyectos que vienen, con todo gusto y gracias por hacer equipo con nosotros y estamos con toda responsabilidad. **Regidor José Bertín Chávez Vargas:** Muchas gracias Licenciado, qué gusto escuchar que está tan involucrado en tantos sectores, más allá de lo empresarial, agroindustrial y con visión para el municipio. **Lic. Edna Gómez del Toro:** Agradecer la intención de una persona como Jaime con esa trayectoria empresarial, con esa calidad humana que tiene, somos agradecidos en



que usted tenga la intención de formar parte del Consejo de Desarrollo porque sabemos la trayectoria y todo el beneficio que va a aportar para este consejo que, si Dios quiere va a presidir y que sepa que con nosotros tiene aliados también para todo lo que se deba de ir trabajando, estamos interesados en el desarrollo económico del municipio y de una forma como usted lo comenta que también sea sostenible y sustentable para que esto sea a largo plazo, no nada más en estos tres años, que sean modelos que ya se implanten y que se queden aquí para todas las futuras generaciones y hacerle saber que de parte de esta Jefatura de Desarrollo Económico estamos para apoyar, gracias. **Ing. Omar Francisco Ortega Palafox:** buenas tardes a todos yo sí quisiera también comentar un poco el tema de Don Jaime, de esa postura de poder trabajar de una manera altruista como lo ha hecho, últimamente en este año apoyando mucho el tema de la Brigada Forestal el Médico Amezquita y nos apoya sin que se le pida, otra cosa importante en esta postura de Don Jaime, es el conocimiento y las relaciones que tiene a través de ferias, exposiciones nacionales, internacionales, que él ha asistido que le dan esa visión y ese conocimiento pues, se nota que esto va a ayudar mucho a el consejo, dándole esa fortaleza, aparte de su trayectoria es de que, siempre procure esa forma de capacitarse, de aprender más; además de que sus viajes de manera comercial ayudan a ilustrar más a la persona, sabemos que esos contactos, esa posición tan importante que tiene, esa relación con el Consejo Agropecuario de Jalisco, la relación con sectores empresariales a nivel estatal y nacional y que siempre ha visto con esa visión el articularnos en las cuatro hélices y que ha venido trabajando con desarrollo económico y las demás áreas. Agradecer el tema de que el consejo debe ser para esa misión de desarrollo, no nada más sea de un gobierno sino de todas esas posiciones dentro del consejo, hacia dónde va el crecimiento económico de un municipio, que lo dictan pues quienes están en esos sectores, nosotros como directivos, ustedes como legislativos, somos parte de ser los facilitadores de que esto suceda y que a través del tiempo quien va a determinar el crecimiento y que seamos un gobierno con esa apertura para que esto siga adelante. Don Jaime



aprecio mucho que se haya anotado para esto, y la verdad como decía mi compañera hemos trabajado en otros temas, en otros proyectos y siempre hemos visto de usted esa disponibilidad y ese don de gente que tiene usted, muchísimas gracias. -----

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.: El Presidente da cuenta de no haber puntos varios a tratar. -----

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA.: Habiéndose agotado los puntos agendados para esta sesión, y no habiendo más asuntos que desahogar, el Regidor Presidente de la Comisión, Lic. José Bertín Chávez Vargas agradece a los presentes su participación. Siendo las 11:39 once horas con treinta y nueve minutos del día 15 de abril del 2025, se dan por concluidos y validos los acuerdos tomados en esta Sesión Ordinaria No. 6 de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo. Firman para constancia los Ediles integrantes de la Comisión -----





**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.**

LIC. JOSÉ BERTÍN CHÁVEZ VARGAS

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente
de Desarrollo Económico y Turismo



SALA DE REGIDORES

LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Regidor Vocal de la Comisión Edilicia
Permanente de Desarrollo Económico
y Turismo

MTRA. MARÍA OLGA GARCÍA AYALA

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia
Permanente de Desarrollo Económico y
Turismo

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria No. 6 de la Comisión Edilicia de Edilicia Permanente de Desarrollo Económico y Turismo, de fecha 15 de abril del 2025, consta de 12 fojas impresas por un solo lado.